

nuevo entusiasmo en la Neurociencia actual; entusiasmo basado en la convicción de que al menos tenemos los conceptos idóneos y los instrumentos metodológicos (psicología cognitiva, técnicas de neuroimagen y nuevos métodos anatómicos) para explorar el órgano de la mente. Con estos instrumentos y esta convicción llega el optimismo de que los principios subyacentes a la biología de la función mental se comprenderán con el tiempo. El problema será, como en otras cuestiones, la relevancia psicológica que estos hallazgos tengan. Pero eso es algo que el tiempo nos aclarará, aunque ya en este momento es imprescindible incorporar el nivel biológico a la explicación de los fenómenos psicológicos.

Comentario a J.M. Ruiz Vargas y a J.R. Royce,  
"Cómo progresar mejor en  
la construcción de teoría en Psicología"

## REPÚBLICA DE LAS CIENCIAS

Alfredo Fierro  
*Facultad de Psicología  
Universidad de Málaga*

Las propuestas de Ruiz-Vargas (1999) sobre neurociencia cognitiva y psicología experimental y las de Royce (1978/1999) sobre cómo progresar en la construcción teórica, publicadas en el anterior número de *Escritos*, no son divagaciones de teorizador ocioso. Hay en ellas abundante tela que cortar: dan para pensar y para discutir. Royce había diagnosticado con acierto hace veinte años el desinterés de la psicología por los temas teóricos, un desinterés que, pese a su alegato en favor de la teoría, desde entonces no ha dejado de crecer. Y ahora, en ese panorama de desertización teórica, Ruiz-Vargas anima el cotarro con una discusión de naturaleza epistemológica acerca de las relaciones entre dos diferentes disciplinas o, al menos, dos niveles de observación y explicación.

La articulación de esos niveles sirve de punto de partida a estos comentarios en contrapunto y no en discrepancia. En el conocimiento de los procesos cog-

nitivos, neurociencia y psicología experimental ¿cómo y en qué exacto nivel difieren: como ciencias distintas, como disciplinas de una misma ciencia, como programas de investigación, como métodos, como teorías? Y ¿cómo está el patio en otras zonas fronterizas de la psicología?

1. Dos tendencias se han disputado y se disputan la organización de la "episteme". Una de ellas subraya la unidad de la ciencia y de su método, y, consecuente con ello, aspira a una ciencia unificada. La otra prefiere referirse a variadas ciencias en plural, con métodos distintos, específicos de cada una, y descrece de una ciencia en general.

En el seno de la psicología esas tendencias han cristalizado en sendos formatos contrapuestos de proyecto científico. Algunos de los diseñadores más metódicos del "behaviorism" (que en esto habría de entenderse y traducirse como "ciencia de la conducta", es decir, como denominación de disciplina, más que como "conductismo" o lema de teoría) lo han programado y desarrollado no ya como revisión de la psicología tradicional y para sustituirla, sino como creación "ex novo" de una ciencia del comportamiento unificada y general, capaz de hacerse con el dominio entero de las ciencias antrososociales. En el extremo opuesto, están los autores que no sólo hablan de ciencias básicas diferentes, sino que incluso dentro de la psicología señalan disciplinas varias, en pluralidad. En esta tesitura, en pos de Koch en epílogo-balance a la monumental obra que coordinó hace un tercio de siglo (Koch, 1963; y también en su aportación a Wertheimer y otros, 1978), ha sostenido Royce (1974) que la psicología es multidisciplinar, multimetodológica, multiteórica, multiparadigmática, múltiple, en suma, por cualquier costado que se la mire (cf. con todo, Royce, 1970).

2. Ciencias, disciplinas, métodos, paradigmas, programas de investigación, constituyen configuraciones epistemológicas cambiantes, no fijas, en constante colisión, compenetración, ósmosis, colonización de unas por otras. Algunos de los cambios más fecundos se producen al irrumpir ciencias y métodos antes ajenos en un campo hasta entonces acotado con otros límites: el fisiólogo Pavlov al colarse en el laboratorio experimental de los psicólogos; la etología al dibujar como etograma patrones de comportamiento humano innatos a la vez que evolutivos; las neurociencias al

seguir la pista neuronal de procesos antes vistos como de conciencia o bien, en general, mentales.

3. Hay continuidad y a la vez hiato, quiebra, de unas ciencias, disciplinas, concepciones, teorías, a otras. Los modelos de explicación en distintos niveles no compiten entre sí forzosamente, pero tampoco son mecánicamente trasladables de uno a otro. Es reduccionismo disolver cuestiones planteadas en un determinado plano mediante resoluciones en otro: en el plano cognitivo desde el neurológico; en el plano social y antropológico desde el psicológico; en el de la psicología comparada desde la etología. Pero es provincianismo y estrechez intelectual, disfrazada de coherencia científica, atenerse a un nivel o disciplina (también el de una ciencia, por lo demás muy coherente, de los nexos estímulo → respuesta, input → output) sin mirar para nada a otra parte (a los procesos involucrados en el nexo). Hay que desconfiar de conceptos, explicaciones, teorías supuestamente válidas en una ciencia o disciplina, cuando no valen y acaso ni siquiera tienen significado en otra afín o vecina: desconfiar de una ciencia cognitiva o de la "mente" sin resonancias recíprocas en una neurología del cerebro; de nociones y teorías de la conducta individual sin lazo alguno con nociones y teorías de la acción en las ciencias sociales; de leyes de aprendizaje sin claros correlatos en una psicología del ciclo vital y en una etología de las programaciones para aprender.

4. Las ciencias y sus métodos, hoy por hoy, tienen un estatuto republicano: no monarquía de alguna sobre las demás, ni tampoco autarquías locales. La degeneración de ese estatuto es el reino de taifas, donde los académicos de este o de aquel cantón vocean su particular "viva Cartagena", despreciando lo que ignoran. En la historia y el reino de la ciencia, las disciplinas, los métodos específicos, los programas de investigación, las teorías adquieren derecho de ciudadanía en el curso de polémicas de contenido racional y en continuo contraste con la realidad. No el que quiere, sino el que puede, se lleva la ciencia a su terreno. A semejanza de lo que sucede con el canon literario según Bloom (1995), el canon científico se configura históricamente como resultado de confrontaciones entre alternativas que aspiran a adueñarse del universo respectivo.

5. En el devenir histórico de cualquier ciencia o familia de ciencias, léase psicología o ciencias del comportamiento, es útil describir y tratar de entender, al

modo de Ruiz-Vargas (1999), a distancia y en clave epistemológica, lo ya sucedido o en curso de suceder. Pero sirve de poco predecir, formular votos o incluso diseñar programas sobre qué habría de hacerse. Royce (1978 / 1999) abunda en excesos de discurso desiderativo y exhortativo. Es lícito expresar deseos propios, tal vez empeños, como él hace, y acometer empresas para llevarlos a cabo. Pero el melancólico reconocimiento de "ars longa, vita brevis" tiene validez para la ciencia tanto como para el arte: la ciencia es larga, mientras que la vida es breve.

La ciencia es más larga que una vida, aunque la sombra de algunas vidas —la luz de algunas indagaciones— sea muy alargada. La de Darwin, genuino antecesor también de la psicología y no sólo de la biología moderna, alcanza hasta hoy. En su forma de indagación y pensamiento tienen común origen tanto la neurociencia como una psicología de los procesos mentales, incluidas las emociones. Las ciencias biológicas y de la conducta le son deudas de haber llegado a saber que el conocimiento de la génesis de la vida y del comportamiento es también génesis; es devenir evolutivo donde, en competencia de variados y alternativos enfoques y modos de indagar, se seleccionan y sobreviven los caracteres y variedades más adaptativos para la función de la ciencia: la de extraer cosmos de caos, poner orden racional en el desorden de la realidad y proporcionar a los humanos señales de referencia para orientarse dentro de ella.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bloom, H. (1995). *El canon occidental*. Barcelona: Anagrama.
- Koch, S. (1959). Epilogue. En S. Koch, *Psychology. A study of a science*, vol. 3. Nueva York: McGraw-Hill.
- Royce, J.R. (Ed.) (1970). *Toward unification in psychology*. Toronto: University of Toronto Press.
- Royce, J. R. (1976). Psychology is multi-methodological, variate, epistemic, world-view, systemic, paradigmatic and disciplinary. En W.J. Arnold (Ed.), *Nebraska symposium on conceptual foundations of Psychology*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Royce, J.R. (1978). How we can best advance the construction of theory in Psychology. *Canadian psychological Review*, 4, 259-276, traducción en *Escritos de Psicología*, 3, 1-12.
- Ruiz-Vargas, J.M. (1999). *Psicología experimental versus neurociencia cognitiva: hacia una relación convergente*.
- Wertheimer, M. y otros (1978). Psychology and the future. *American Psychologist*, 631-647.

Comentario a Joaquín de Paul  
"El maltrato psicológico infantil"

## MALTRATO PSICOLÓGICO INFANTIL: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Alicia Martín Montalbán  
*Protección de Menores.  
Junta de Andalucía. Granada*

Como psicóloga de Protección de Menores, con más de ocho años de experiencia trabajando con menores institucionalizados, he leído con interés el trabajo del profesor De Paul sobre el maltrato psicológico infantil. Dada la trascendencia del tema, y las interesantes aportaciones novedosas que se ofrecen en este artículo, me animo a hacer algunos comentarios al mismo.

Para centrar el tema conviene empezar por señalar que al sistema de Protección de Menores, que funciona como servicio especializado, sólo llegan menores que han sufrido una situación de abandono o maltrato tan grave que no ha podido ser solucionada en el ámbito de su contexto familiar por los Servicios Sociales Comunitarios. Es por ello que estos menores presentan graves deterioros tanto físicos como psicológicos (emocionales, cognitivos y sociales). A partir de aquí, el trabajo de los equipos de protección se orienta hacia una rehabilitación del menor que permita su reinserción en la familia, si ello es posible, o hacia otras alternativas como son la adopción o el internamiento institucional. Pues bien, para llevar a cabo estas tareas el punto de arranque fundamental consiste en realizar un adecuado diagnóstico y pronóstico del menor. Y es, precisamente en este aspecto, en el que el trabajo del profesor De Paul realiza, a nuestro entender, importantes aportaciones.

Tal como indica en su artículo el profesor De Paul en la actualidad "resulta evidente el predominio de publicaciones relativas a los malos tratos de tipo físico y a los abusos sexuales en detrimento de los trabajos de investigación referidos a otras formas de maltrato infantil como la negligencia física y el maltrato psicológico" (pág. 30). Esto, en la práctica, es efectivamente así. Los profesionales, a la hora de realizar los diagnósticos y pronósti-

cos de menores maltratados, disponen de abundante material para abordar los aspectos del maltrato físico y del abuso sexual: por ejemplo el libro del propio profesor De Paul, conocido familiarmente como "la Biblia de la protección". Pero, en cambio, apenas si disponen de instrumentos contrastados para evaluar formalmente el maltrato psicológico. Y esto tiene graves consecuencias.

En primer lugar esa carencia obliga al profesional a realizar el diagnóstico sobre maltrato psicológico en base casi exclusivamente a la propia experiencia. Por ejemplo, si el menor presenta episodios de encopresis, asociados exclusivamente a situaciones específicas (p.e. encuentro con sus padres), habiendo descartado previamente causas de tipo orgánico, podemos deducir la existencia de algún tipo de problema emocional, que habitualmente está asociado a maltrato psicológico. Algo similar puede deducirse de la presencia de respuestas desproporcionadas, y de alta frecuencia, de miedo, ansiedad, violencia o inhibición, que también están asociadas al maltrato psicológico, aunque no de manera exclusiva. En definitiva, será la intuición y la experiencia del profesional la que le lleve al convencimiento de la existencia de maltrato psicológico. En este sentido es evidente que disponer de instrumentos científicamente validados facilitaría enormemente el trabajo y avalaría los resultados.

Pero aún hay más. En segundo lugar, resulta que ese convencimiento personal de los profesionales no reúne los requisitos que habitualmente cumplen los procedimientos administrativos y judiciales de protección. En concreto, para decretar una medida legal de protección del menor (guarda o desamparo), es necesario justificarla mediante los indicadores de maltrato correspondientes. Y aquí, de nuevo, mientras que los indicadores de maltrato físico son fácilmente objetivables, los indicadores de maltrato psicológico resultan deficitarios en sus aspectos formales. Problema este que se agudiza gravemente cuando se hace necesario presentar informes periciales ante la instancia judicial. Porque cuando se solicitan medidas relativas a la pérdida de la patria potestad, suspensión del régimen de visitas o adopción, lógicamente el fiscal y los jueces exigen pruebas que no se apoyen exclusivamente en el criterio personal del profesional. Recientemente un fiscal comentaba al respecto que le resultaba difícil solicitar veinte años de prisión para un padre en base